

# Convocatoria

## Apoyo a eventos académicos

Que se llevarán a cabo el mes de:  
**Noviembre de 2018**

**EL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CONVOCA A SUS AFILIADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA APOYO A EVENTOS ACADÉMICOS, BAJO LAS SIGUIENTES**

**BASES:**

a) Características del apoyo:

**MODALIDAD 1.-** Destinado para la participación como ponente o asistente en eventos nacionales e internacionales que se realizarán dentro del territorio nacional.

**MODALIDAD 2.-** Destinado a los participantes como ponentes o asistentes en eventos internacionales que se realizarán fuera del territorio nacional.

*LOS APOYOS A EVENTOS ACADÉMICOS SE CONSIDERARÁN COMO COMPLEMENTO AL MONTO TOTAL REQUERIDO POR LOS SOLICITANTES.*

**Monto de la bolsa para la modalidad 1 y 2: \$100,000.00**

b) Requisitos de los solicitantes:

1. Llenar el *formato\** de solicitud, de manera individual, donde se especifica:
  - a) Nombre, lugar y duración del evento
  - b) Monto solicitado
  - c) Modalidad del evento
2. Carta de apoyo del delegado o subdelegado sindical, indicando eventos a los que asistió el sindicalizado (*formato\**).
3. Carta de aceptación oficial al evento en caso de ser ponente.
4. Comprobante de preinscripción y propaganda del evento.
5. Carta de apoyo institucional, que puede ser emitida por el jefe de departamento, por el coordinador de programa o por el presidente de academia.  
(En caso de que el STAUUS no tenga los datos)
6. Datos para transferencia, caratula del estado de cuenta donde sea legible la Clabe interbancaria y nombre del banco.
7. Identificación del solicitante INE.
8. Identificación del solicitante CURP.
9. Identificación del solicitante RFC.

\* Los formatos referidos en el punto 1 y 2 se encuentran en la página del STAUUS (<http://www.staus.uson.mx/formatos.php>)

c) El **período de recepción de solicitudes** será del **12 al 29 de octubre de 2018**, cerrando este último día a las **15:00 horas** y deberán ser entregadas en las oficinas del Local del STAUUS, Niños Héroes No. 101 entre

Garmendia y Guerrero, en caso de las unidades foráneas podrán enviar la documentación escaneada al correo: [chelitor2013@gmail.com](mailto:chelitor2013@gmail.com).

- d) Las solicitudes serán evaluadas por la Comisión de Apoyos a Eventos Académicos del STAUUS con base en el reglamento correspondiente (<http://www.staus.uson.mx/reglamentos.php>). Los **resultados de las evaluaciones** serán dados a conocer a más tardar **el día 30 de octubre de 2018 a las 15:00 horas**, publicándose el dictamen en la página del STAUUS.
- e) Los apoyos que hayan sido aprobados, **se podrán ejercer** a partir del día en que se haga el depósito bancario, en caso de no haber enviado la información bancaria y/o prefiera recibir cheque, deberá hacerlo saber por escrito e ir a recoger el mismo al local sindical no después del 15 de Noviembre La secretaría de finanzas cancelará aquellos cheques que no hayan sido reclamados en el tiempo antes mencionado.
- f) Los apoyos económicos otorgados estarán sujetos a comprobación académica y financiera\*\* tal como lo indica el Artículo 36 del reglamento. En caso de incumplimiento de las obligaciones señaladas se aplicarán las sanciones señaladas en el *Artículo 39* del reglamento.

**\*\*LOS COMPROBANTES DEL APOYO OTORGADO DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL STAUUS**

- g) **Por motivos de la ley de transparencia a la cual este fondo está sujeto este fondo, no se apoyará a las personas que tengan pendientes comprobaciones de eventos anteriores.**
- h) Tal como lo establece el reglamento, los apoyos a eventos académicos serán considerados como complemento al monto total requerido por los solicitantes.
- i) Los casos no previstos en el reglamento y en esta convocatoria, serán resueltos en primera instancia por la Comisión de Apoyos a Eventos Académicos.

**No se otorgará apoyo a personas que presenten expedientes incompletos.**

Atentamente  
**STAUUS**  
Hermosillo, Sonora a 12 de octubre de 2018.

